

Sistematización comisión abierta de debate sobre el plan de estudios

Fecha de la reunión: 7 de junio de 2024

Se desarrolló una nueva reunión de la **Comisión Abierta de Debate sobre la Reforma del Plan de Estudios**. El encuentro se estructuró en torno a la propuesta curricular que la Dirección de la Carrera elaboró en los últimos meses y que compartió para su discusión con la comunidad. Esta propuesta recupera los diagnósticos elaborados a lo largo de los últimos diez años, así como algunos aspectos mencionados en la comisión realizada el 14 de junio del año 2023 (<https://sociologia.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/7/2023/09/Resumen-comision-abierta-de-debate-sobre-el-plan-de-estudios-1.pdf>).

Participaron alrededor de 200 integrantes de nuestra comunidad, entre docentes, graduadxs y estudiantes.

A continuación, se puntualizan los comentarios centrales de las diversas exposiciones. No se expresa aquí –no sería posible– el grado de acuerdo acerca de los tópicos emergentes, sino que se los expone para su consideración en el proceso de debate. De hecho, hay consideraciones opuestas entre sí, lo cual es lógico en una comunidad tan plural como la de nuestra carrera

Consideraciones generales sobre la propuesta presentada:

- Oportunidad y necesidad de realizar una reforma del plan de estudios demorada
- La propuesta constituye una reforma madurada que rescata tradiciones y trayectorias
- La propuesta consagra áreas que venían consolidándose, que crearon a través de los años su propia tradición en el campo disciplinar
- Oportunidad sobre la inclusión de un título intermedio como alternativa de retención
- Se plantea la pregunta acerca de si la reforma curricular debe “mejorar la matrícula o retener a los estudiantes”. En las intervenciones que toman esta pregunta en particular, se menciona que es preciso atender a ambas cuestiones
- Opinión desfavorable respecto al contexto de país en el cual se plantea la reforma
- Consideración positiva sobre la inclusión del área Estado y Políticas Públicas
- Podría existir una tensión en la distinción entre las materias electivas y las optativas
- Rescate de la posibilidad de que continúe habiendo materias optativas como lugar donde la currícula se actualiza.
- Destaque de las áreas como estrategia curricular. A la vez, se recomienda mejorar su definición y su vínculo con las orientaciones

Propuestas

- Incluir el eje ambiental de modo transversal en los contenidos de las distintas áreas
- Transversalizar contenidos vinculados al género, los cuidados, la tecnología y la perspectiva latinoamericana
- Revalorizar las Prácticas Sociales Educativas a través de una territorialización de la carrera
- Desarrollar una mirada más prospectiva para pensar los contenidos de la reforma. Pensar “en lo que va a venir”
- Conservar en la propuesta las disciplinas o campos/temáticas clásicas de la sociología (como la sociología del trabajo)
- Orientar por problemáticas y no por temáticas
- La configuración del “área” puede generar una situación de estancamiento, por lo que habría que buscar generar un diálogo entre las mismas. Fortalecer el rol de las orientaciones en ese objetivo planteado.
- Repensar el perfil de las orientaciones. ¿Cuáles podrían ser “nuevas orientaciones”, consideradas como un tránsito más flexible
- La materia “sociología política” debería estar vinculada con la acción colectiva, y tiene que estar presente en el tramo obligatorio como campo disciplinar. Necesidad de conservar la denominación de “sociología política” en el tramo obligatorio, en referencia a un campo disciplinar
- Construir un lugar en la currícula para una Filosofía de la ciencia (que comprenda filosofía y epistemología)
- En Área Economía y Trabajo: la electiva Sociología regional y mundial debería denominarse “global” en lugar de mundial. Incluir Teorías de la Globalización
- Necesidad de debatir los contenidos mínimos curriculares vinculados a las transformaciones que atraviesa el capitalismo
- La reforma debe incluir una actualización temática que recupere los avances emergentes de la ciencia de datos que plantea y agrega preguntas epistemológicas a nuestra disciplina
- Aprovechar la reforma curricular para retomar la discusión sobre los métodos de evaluación
- El título intermedio debería aportar y cristalizar algo más que sólo la ponderación de la formación en técnicas de investigación
- En el tramo de materias optativas falta una “teoría argentina”
- La propuesta curricular debe atender y tener en cuenta la precariedad en las condiciones de vida que caracteriza a lxs estudiantes de la carrera
- Generar condiciones que permitan democratizar la formación para un tipo de estudiante que atraviesa condiciones estructurales de precariedad y que permita que

puedan cursar una carrera larga pero que establezca condiciones para su realización efectiva

- Generar debate sobre la propuesta en las aulas

Sobre la Investigación

- Partir de la realidad cotidiana de los estudiantes para definir los problemas de investigación
- Desacuerdo respecto a la reducción de horas de investigación sobre horas totales de la licenciatura. En relación a esto, ver el rol de “Técnicas avanzadas de procesamiento y análisis de datos”.
- Planteo de dudas sobre la posibilidad de construcción de una oferta de talleres
- Necesidad de desarrollar procesos completos de investigación que abarquen la construcción metodológica del dato y una práctica de investigación efectiva
- El taller anual no resulta oportuno ni es adecuado por el tipo de inserción laboral que caracteriza a lxs estudiantes (que combinan pluriempleo, presencialidad con virtualidad, etc)
- Revisar el carácter y dinámica de los actuales seminarios, ya que algunos no son seminarios en sentido estricto

Dudas:

- Sobre cuáles deben ser contenidos mínimos de las materias electivas
- Límite difuso entre materias optativas y electivas.
- Falta establecer los contenidos mínimos del título intermedio
- Dudas sobre la duración del título intermedio, que debería ser corto.
- Dudas sobre la posibilidad de que una materia pueda estar en más de un área (Necesidad de aclarar el sentido de las áreas y las orientaciones)
- Duda con la denominación del área de “poder, conflicto y cambio social” y el de “cultura, significación y subjetividades”, ya que estarían atravesadas por temáticas emparentadas, según se planteó.
- Necesidad de atender a la cantidad de horas reales en contraposición a la cantidad de horas formales que hay que cumplimentar por la normativa.
- Rol de la asignatura metodológica que se agrega. Revisar los contenidos del tramo metodológico actual.
- Inclusión de nuevas materias obligatorias: algunas dudas sobre los contenidos y la cantidad de materias
- Crítica a las materias de perfil “aplicado” como Estado y Políticas Públicas, por tener un sentido mercantilista

- Dudas sobre la forma de aprobación de una propuesta final

Como puede observarse en esta sistematización, han sido amplias y variadas las consideraciones generales, las propuestas y dudas de quienes participaron del encuentro. Creemos que la riqueza de las intervenciones deriva, justamente, de lo sustantivo que resulta para el debate e intercambio la existencia de avances concretos plasmados en propuestas también concretas, que se construyeron a partir de los diversos intercambios realizados en los últimos años.

Si bien las mismas deben considerarse como un momento de un proceso -es decir, como posible de ser transformadas, reelaboradas-, es necesario remarcar que nos encontramos ahora en un momento cualitativamente diferente de un proceso que expresa ya, una madurez que permitirá avances ulteriores.

Muchas de las intervenciones realizadas en la reunión pueden ser rápidamente trabajadas e incorporadas en la propuesta, así como cabe mencionar que muchas dudas y consideraciones generales ya han sido ampliamente debatidas y respondidas. Y existen también una serie de intervenciones, dudas y propuestas que nos animan a seguir trabajando en la construcción de una propuesta aún más madura. Atendiendo a la necesidad de seguir instalando este tema de relevancia para nuestra comunidad, estaremos en breve generando nuevas instancias de participación y continuaremos relevando opiniones y propuestas.

Dirección de la Carrera de Sociología